

BRENNAN, JASON: *Against Democracy*. Princeton (NJ). Princeton University Press, 2016, 288 pp.

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra (España)

Jason Brennan ha llevado a cabo una crítica muy directa de las reiteradas patologías sociales que a su parecer fomenta la democracia, o más bien el partido demócrata, sin que tampoco sea capaz de ponerles remedio. Además, ha formulado estas críticas desde una actitud *antisistema*, en gran parte similar a la que le ha llevado a Donald Trump a la victoria en la campaña electoral por la presidencia de Estados Unidos de 2016. A este respecto, tanto Brennan como Trump, consideran que el modelo actual de democracia liberal debe ser sustituida por una *epistocracia* o *meritocracia*; es decir, un gobierno regido por una élite de profesionales que hayan demostrado la posesión de un efectivo dominio en el conocimiento de las respectivas materias que verdaderamente afectan al progreso de un *pueblo*. En su opinión, se debe evitar por todos los medios que el gobierno democrático caiga en manos de personas que solo fomentan la ignorancia, la irracionalidad o la simple inmoralidad. Se trata de un conocido dilema que ya se habría hecho presente en la teoría política desde Aristóteles, aunque ahora Brennan lo habría reformulado con argumentos tomados de la realidad política actual. Es decir, un tipo de argumentos que Donald Trump también habría utilizado con profusión en sus debates televisivos frente a Hillary Clinton, acusándola de todo tipo de corrupciones y de ilegalidades. Máxime cuando este tipo de argumentos se mezclaron con un gran número de provocaciones y salidas de tono totalmente inapropiadas. Así habría conseguido persuadir al número suficientes de votantes para conseguir derrotarla, aunque al final tampoco parece que el mismo se las tomara en serio. En cualquier caso Donald Trump habría logrado una indiscutida victoria electoral, demostrando que al final la mayoría de los Estados, aunque no de los votantes, estaban claramente a favor de un cambio como en su caso propuesto.

El punto de partida de Brennan, como el de Donald Trump, es la situación de corrupción en la que se encuentra el sistema político, con independencia de que se trate de un sistema despótico o presuntamente de-

mocrático, como ocurre en éste caso. De hecho *En contra de la democracia* es la tercera entrega de una trilogía que vino precedida por la *Ética del voto* de 2011, y *El voto compulsivo: a favor y en contra* de 2014, donde se justificaba la honestidad de mantenerse al margen de las contiendas políticas; es decir, se cuestionaba la existencia de una obligación moral a la participación política, dados los grandes índices de corrupción que fomenta el actual sistema democrático. Ahora, dos años después, Brennan se vuelve a reafirmar en estas mismas propuestas, aunque dando un paso más: en su opinión, las obligaciones democráticas sólo se podrían verdaderamente justificar en una *epistocracia* o *meritocracia* donde se garantizara un modo de gobierno justo por parte de expertos cuya profesionalidad esté fuera de toda duda. Por ello no debe de extrañar la disminución paulatina pero constante de la participación electoral, cuando el sistema fomenta un tipo de corrupciones e inmoralidades que en ningún caso deberían ser propias de la democracia. Se comparte la opinión de Stuart Mill acerca de la naturaleza instrumental de la democracia; es decir, se trata de un sistema político que acaba resultando válido en la medida que sus procedimientos de toma de decisiones se demuestran más eficaces que el de los de otros sistemas políticos, sendo capaz de ponerlos sistemáticamente a prueba. Máxime cuando entre sus votantes podemos encontrar gentes absolutamente ajenas a la política (hobbies), seguidores partidistas (hooligans) y verdaderos expertos (vulcans), aunque el voto de todos siga valiendo lo mismo.

De hecho a lo largo de la historia ha habido diversas formas de concebir la democracia, desde el sufragio restringido a una minoría bien informada, hasta el voto plural o universal, pasando por el voto por sorteo, por el derecho a un veto epistocrático o meritocrático, o el voto ponderado. En cualquier caso se opina que se le debería dar una oportunidad a la epistocracia o meritocracia, a pasar de que habitualmente se le considera un sistema autoritario, cuando bien podría pasar que no lo fuera. En cualquier caso ahora se defiende una convergencia entre un sistema democrático plural o universal y a la vez epistemocrático o meritocrático. Se podría así vetar el ejercicio de determinados derechos a personas incapacitadas para ejercerlos, a la vez que se otorgaría este derecho a los que verdaderamente están capacitados para hacer un uso no arbitrario de las inevitables desigualdades políticas. En cualquier caso la actitud contraria o escéptica frente a la política democrática no significa necesariamente la justificación del menor ejercicio de la capacidad de gobierno posible. Más bien significa la necesidad de anteponer la justificación de su uso, sin dar lugar a extralimitaciones en contra de los derechos del pueblo que se pretende defender. De este modo se rechazan las diversas formas de nacionalismo, de participación política

corrupta, de ejercicio personalista del poder, o simplemente romántico. Pero igualmente se defiende el derecho a un gobierno competente, a una democracia autocrítica respecto de la eficacia de sus propios procedimientos, y que esté regida por auténticos expertos.